DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Fecha: 22 AGO 2023
Lugar: Bogotá D.C.
No. Consecutivo revisión: 175 . **Nro. SISCO: 490899**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO Y BOTA TENIS PARA LA POLICÍA NACIONAL	**VALOR:** **$4.999.900.000,00**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Patrullero SERGIO DANIEL CRISTANCHO SANCHEZ Estructurador Estudio Previo, Intendente Jefe ALFONSO LEONARDO PARDO LÓPEZ Almacenista General de Vestuario GUINT – DILOF, Mayor RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Intendencia, Teniente Coronel ANDRES RICARDO VACA CAMACHO Jefe Área Logística.

Modificatorio TITULO I. ASPECTOS GENERALES DE ESTUDIO PREVIO – 5.1 LUGAR DE ENTREGA – 5.3 PLAZO DE EJECUCION – II ESTUDIO DEL SECTOR – INDICADORES FINANCIEROS – ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS – EXPERIENCIA ESPECIFICA DESCRIPCION IGUALES Y SIMILARES

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: se deja constancia que el personal que revisa y aprueba el estudio previo, no participó de la estructuración de las condiciones técnicas mínimas, ni del estudio de mercado, las cuales son determinadas por los estructuradores de cada proceso.

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JEFE ÁREA CONTRATACIÓN (E) JEFE GRUPO PRECONTRACTUAL	MY.	JOSE RICARDO RODRIGUEZ ANDRADE	
RESPONSABLE GRUPO ESTUDIOS PREVIOS	CT.	IVÁN DAVID CONTRERAS SALAMANCA	
OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS	SI	Jeanfrau Salamanca Martinez	
RESPONSABLE PROCESO	PT.	SERGIO DANIEL CRISTANCHO SANCHEZ	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS-04	DIANA PAOLA BERMUDEZ PINTO	
ASESORA DEL SECTOR DEFENSA	AS-08	MARIA ANTONIA MARTINEZ LEON	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:	22 AGO 2023	VALOR:	$4.999.900.000,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
SI	JOSE [illegible]	GESTOR PLANEACIÓN	

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

FECHA ASIGNACIÓN:	
NUMERO DE PROCESO:	
FUNCIONARIO ASIGNADO:	

MY. José Ricardo Rodríguez Andrade

Jefe Grupo Precontractual

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Bogotá D.C.,

MODIFICATORIO ESTUDIO PREVIO

En atención a las observaciones realizadas por las firmas CROYDON COLOMBIA S.A., SPARTA SHOES S.A.S. y VALORES SMITH S.A. a través de la plataforma SECOP II al proceso PN DIRAF SA 175 2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO Y BOTA TENIS PARA LA POLICÍA NACIONAL", frente a ajustar el TITULO I. ASPECTOS GENERALES DE ESTUDIO PREVIO – 5.1 LUGAR DE ENTREGA, TITULO I. ASPECTOS GENERALES DE ESTUDIO PREVIO – 5. PLAZO DE EJECUCIÓN, TITULO II. ESTUDIO DEL SECTOR – INDICADORES FINANCIEROS, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" – EXPERIENCIA ESPECIFICA, DESCRIPCIÓN IGUALES Y SIMILARES y el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" – NOTA 2", así:

COMO ESTABA

TITULO I. ASPECTOS GENERALES DE ESTUDIO PREVIO – 5.1 LUGAR DE ENTREGA

5.1. LUGAR DE ENTREGA

La entrega del (calzado de calle para hombre, en material sintético para el personal masculino de la Policía Nacional) se realizará de manera directa en los Almacenes ubicados en las diferentes ciudades de Colombia, los elementos se entregarán debidamente empacados, de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y rotulados y/o de acuerdo a lo establecido en la NTDM-0093-A5 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO.

UNIDAD	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
CENOP	SAN LUIS - TOLIMA, VEREDA LA LAGUNA, ANTIGUA HACIENDA PIJAOS	SAN LUIS	TOLIMA	26
DEAMA	CARRERA 11 NO. 12 - 32, BARRIO VICTORIA REGIA	LETICIA	AMAZONAS	48
DEARA	CALLE 15 Nº 7-130 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN BARRIO AMERICAS	ARAUCA	ARAUCA	146
DECAQ	CALLE 10 A NO. 11 - 40 BARRIO JUAN XXIII PISO 1	FLORENCIA	CAQUETA	179
DECAS	DIAGONAL 15 NO. 13 B -05, BARRIO LA COROCORA	YOPAL	CASANARE	192
DECES	CARRERA 7 A Nº 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE VALLEDUPAR CESAR	VALLEDUPAR	CESAR	401
DECHO	CALLE 30 COMPLEJO SANTO DOMINGO VIA AEROPUERTO	QUIBDO	CHOCO	146
DECUN	CARRERA 55 NO. 9 - 43 PUENTE ARANDA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	418
DEGUA	CARRERA 7 CALLE 15 ESQUINA BARRIO CAMILO TORRES	RIOACHA	GUAJIRA	275
DEGUN	CAR 5 Nº 14-84, BARRIO ZONA INDIGENA EST. DE POLICIA PUERTO INIRIDA	INIRIDA	GUAINIA	27
DEGUV	CALLE 9 Nº 21 20, BARRIO CENTRO	SAN JOSE DE GUAVIARE	GUAVIARE	52
DEPUY	CARRERA 8 CON CALLE 8 PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL CENTRO	MOCOA	PUTUMAYO	146
DEQUI	AVENIDA CENTENARIO CALLE 2 NORTE COMANDO DE POLICIA	ARMENIA	QUINDIO	150
DESAP	AVENIDA PROVIDENCIA 5-96 SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	56
DESUC	CARRERA 19 Nº 25 - 115, CENTRO	SINCELEJO	SUCRE	329
DEURA	KILOMETRO 5 VIA APARTADO CAREPA	APARTADO	ANTIOQUIA	187
DEVIC	CARRERA 9 No. 13 - 55 BARRIO EL CENTRO	PUERTO CARREÑO	VICHADA	56
DIASE	TRANSVERSAL 23 NO. 96 – 13, BARRIO CHICO NORTE	BOGOTA	CUNDINAMARCA	42
DIBIE	DIAGONAL 49 # 48-71 SUR BARRIO VENECIA (COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA)	BOGOTA	CUNDINAMARCA	12
DICAR	CRIADERO CABALLAR MANOILLA KM 3 ANTIGUA VIA LA VEGA VILLETA MUNICIPIO DE FACATATIVA	FACATATIVA	CUNDINAMARCA	211

DIJIN	AVENIDA EL DORADO NO. 75-25 BARRIO MODELIA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	279
DINAE	TRANSVERSAL 33 NO 47A- 35 SUR FATIMA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	142
DIPOL	AVENIDA BOYACA Nº 142 A - 55 SUBA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	203
DIPON	CALLE 64 G Nº 90 A 04 BARRIO ALAMOS BOGOTA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	647
DIPRO	CALLE 14 NO. 62 - 70 ZONA INDUSTRIAL	BOGOTA	CUNDINAMARCA	533
DIRAN	AVENIDA EL DORADO Nº 69-50 EDIFICIO EL DOLLAR	BOGOTA	CUNDINAMARCA	745
DISAN	CARRERA 20 Nº 39- 16 BARRIO EDUARDO SANTOS ESQUINA 1º PISO	BOGOTA	CUNDINAMARCA	19
DITRA	CALLE 13 CON CARRERA 18 ESTACION DEL TREN DE LA SABANA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	32
ECSAN	CALLE 46a SUR Nº 69a 91 BARRIO MUZU	BOGOTA	CUNDINAMARCA	44
ESAVI	CONTIGUO AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS "ESCUELA AVIACION POLICIAL	MARIQUITA	TOLIMA	24
ESBOL	KILOMETRO 1, VIA A LA RIVERA	FULUA	VALLE DEL CAUCA	9
ESCAR	KM 4, VIA MANCILLA, HACIENDA LAS MARGARITAS FACATATIVA CUNDINAMARCA	FACATATIVA	CUNDINAMARCA	32
ESJIM	VIA SIBATE VEREDA SAN BENITO KILOMETRO 20	SIBATE	CUNDINAMARCA	2
ESPOL	AVENIDA BOYACA NO. 142A - 55 SUBA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	15
ESVEL	KILOMETRO 1 VIA VELEZ-BARBOSA SANTANDER, FINCA VILLA ELVIA, VEREDA EL TUN-TUN	VELEZ	SANTANDER	9
MEBAR	CARRERA 43 NO. 47 - 62 BARRIO EL ROSARIO	BARRANQUILLA	ATLANTICO	1.122
MEBOG	AVENIDA CARACAS NO. 6-51	BOGOTA	CUNDINAMARCA	2.382
MEBUC	TRANSVERSAL 203 Nº 27 A 01 KILOMETRO 1 VIA FUITOQUE) BARRIO BUENOS AIRES FLORIDA BLANCA	BUCARAMANGA	SANTANDER	880
MECAL	CALLE 13a Nº 13 - 41 BARRIO SAN FASCUAL	SANTIAGO DE CALI	VALLE DEL CAUCA	1538
MECAR	CALLE REAL NO. 24 - 03, PISO 1 BARRIO LA MANGA	CARTAGENA DE INDIAS	BOLIVAR	837
MECUC	AVENIDA 10 Nº 39-30 BARRIO BELLAVISTA	SAN JOSE DE CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	716
MEMAZ	CARRERA 25 NO. 32 – 50 BARRIO LINARES	MANIZALES	CALDAS	441
MEMOT	CALLE 29 Nº 5-61 PISO 1 BARRIO CENTRO	MONTERIA	CÓRDOBA	595
MENEV	CALLE 21 NO. 12 - 52 BARRIO TENERIFE	NEIVA	HUILA	477
MEPAS	CARRERA 4 Nº 18 A-131 BARRIO LOS ELISEOS ANTIGUO IDEMA ESTACION DE POLICIA SUR	SAN JUAN DE PASTO	NARIÑO	582
MEPER	AVENIDA DE LAS AMERICAS CON CALLE 46 - 35 FRENTE ALKOSTO-HOMECENTER	PEREIRA	RISARALDA	310
MEPOY	AVENIDA PANAMERICANA Nº 3N - 75 BARRIO VILLA PAULA	POPAYAN	CAUCA	494
MESAN	CALLE 22 Nº 1C-74 BARRIO CENTRO	SANTA MARTA D.T.C.H.	MAGDALENA	522
METIB	AVENIDA FERROCARRIL CALLE 23 ESQUINA BARRIO LA ESTACION IBAGUE	IBAGUE	TOLIMA	601
METUN	CARRERA 11 NO. 19 – 85 CENTRO PATIO 2	SANTIAGO DE TUNJA	BOYACA	504
MEVAL	CARRERA 81 Nº 48-104 BARRIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	MEDELLIN	ANTIOQUIA	2.052
MEVIL	CRA 21 KIRPAS / CAMINO GANADERO CONTIGUO PARQUE MALOCAS	VILLAVICENCIO	META	846
ALVES	CALLE 64 G N.º 90 A 04 BARRIO ALAMOS BOGOTA	BOGOTA	CUNDINAMARCA	6.397
TOTAL				28.886

COMO QUEDA

TITULO I. ASPECTOS GENERALES DE ESTUDIO PREVIO – 5.1 LUGAR DE ENTREGA

5.1. LUGAR DE ENTREGA

La entrega del (calzado de calle para hombre, en material sintético para el personal masculino de la Policía Nacional) se realizará de manera directa en las instalaciones del Almacén General de Vestuario de la Dirección Logística y Financiera ubicado la calle 64G # 90ª-04 barrio Álamos en Bogotá D.C., los elementos se entregarán debidamente empacados, de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y rotulados y/o de acuerdo a lo establecido en la NTDM-0093-A5 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO.

La entrega de los (bota tenis para la Policía Nacional) se realizará de manera directa en las instalaciones del Almacén General de Vestuario de la Dirección Logística y Financiera ubicado la calle 64G # 90ª-04 barrio Álamos en Bogotá D.C., los elementos se entregarán debidamente empacados, de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y rotulados y/o de acuerdo a lo establecido en la BOTA TENIS NTDM-0090-A5.

COMO ESTABA

TITULO I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN |

El plazo de ejecución del contrato será de ciento cincuenta (150) días calendario, contados a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio.

COMO QUEDA

TITULO I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio hasta el 25 de diciembre 2023.

COMO ESTABA

II. ESTUDIO DEL SECTOR – INDICADORES FINANCIEROS

5. Consolidado de los 6 indicadores de orden financiero y organizacional

LIMITES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Índice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
>=0,09	>=0,08	>=2.64	<=0,48	>=2,92	>= 40 %

COMO QUEDA

II. ESTUDIO DEL SECTOR – INDICADORES FINANCIEROS

Es por lo anterior y teniendo en cuenta la respuesta a observación el día 11 de julio de 2023 en comunicación GS-2023-024030-DIRAF los indicadores financieros establecidos son:

LIMITES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Índice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
>=0,09	>=0,08	>=2.1	<=0,48	>=2,92	>= 38 %

COMO ESTABA

ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - EXPERIENCIA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN IGUALES Y SIMILARES

"(...)

CLASIFICACIÓN UNSPSC	VALOR MAYOR O IGUAL EN S.M.M.L. V	IGUALES	SIMILARES	NÚMERO DE CERTIFICACIONES
53111600	(1.724,09) SMMLV	CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5	Elementos elaborados mediante proceso de inyección en poliamida reforzada al impacto, poliacetal (no reciclado) y polipropileno con adesivo espumoso	Máximo tres (03) certificaciones. Si el oferente presenta más de tres (03) certificaciones, se tendrán en cuenta las tres (03) primeras que se relacionen en el formulario "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"
53111900	(431,03) SMMLV	BOTA TENIS NTDM-0090-A5	calzado deportivo	

(...)"

COMO QUEDA

ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - EXPERIENCIA ESPECIFICA DESCRIPCIÓN IGUALES Y SIMILARES

"(...)

CLASIFICACIÓN UNSPSC	VALOR MAYOR O IGUAL EN S.M.M.L. V	IGUALES	SIMILARES	NÚMERO DE CERTIFICACIONES
53111600	(1.724,09) SMMLV	CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5	Calzado de calle o zapato de amarrar en capellada en material sintético y suela de caucho para hombre	Máximo tres (03) certificaciones. Si el oferente presenta más de tres (03) certificaciones, se tendrán en cuenta las tres (03) primeras que se relacionen en el formulario "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"
53111900	(431,03) SMMLV	BOTA TENIS NTDM-0090-A5	Calzado deportivo bota tenis con capellada en 100% algodón tejido plano y suela en caucho	

(...)"

COMO ESTABA

ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS – NOTA 2.

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	PARTIDA ARANCELARIA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE COTIZACIÓN				
		EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	ROTULADO INDIVIDUAL	ROTULADO COLECTIVO	EMPAQUE	NTMD O ET
CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE. EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5	6402999000	Aplicación de la guía técnica GTMD-0004-A3.	El definido en la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTDM-0093-A5, que incluya código de barras, el cual será establecido por la entidad en reunión de coordinación para dar inicio a la ejecución del contrato.	Aplica según lo establecido en la NTDM-0093-A5	Aplica según lo establecido en la NTDM-0093-A5	NTDM-0093-A5
BOTA TENIS NTDM-0090-A5	6404112000	Aplicación de la guía técnica GTMD-0004-A3.	El definido en la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTDM-0090-A5, que incluya código de barras, el cual será establecido por la entidad en reunión de coordinación para dar inicio a la ejecución del contrato.	Aplica según lo establecido en la NTDM-0090-A5	Aplica según lo establecido en la NTDM-0090-A5	NTDM-0090-A5

Nota 1: las normas y/o especificaciones técnicas enunciadas anteriormente son las que se encuentran actualizadas a la fecha de emisión de este documento.

Nota 2: el nombre técnico de las subpartidas arancelarias (registrada en Mincomercio), deberá corresponder únicamente con lo solicitado en la experiencia, es decir a productos iguales.

Nota 3: las subpartidas arancelarias solicitadas en el presente proceso, deberán tener vigencia durante el proceso contractual (hasta la adjudicación del contrato).

Nota 4: se realizó consulta en el registro de productores de bienes nacionales, evidenciando que sí se cuenta con producción nacional.

Nota 5: cumpliendo con las condiciones dispuestas por la entidad para la evaluación de las subpartidas arancelarias, el proponente o al menos uno de los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán estar inscritos en el registro de productores de bienes nacionales.

COMO QUEDA

ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS – NOTA 2.

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	PARTIDA ARANCELARIA	CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE COTIZACIÓN				
		EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	ROTULADO INDIVIDUAL	ROTULADO COLECTIVO	EMPAQUE	NTMD O ET
CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5	6402999000	Aplicación de la guía técnica GTMD-0004-A3.	El definido en la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTDM-0093-A5, que incluya código de barras, el cual será establecido por la entidad en reunión de coordinación para dar inicio a la ejecución del contrato.	Aplica según lo establecido en la NTDM-0093-A5	Aplica según lo establecido en la NTDM-0093-A5	NTDM-0093-A5
BOTA TENIS NTDM-0090-A5	6404112000	Aplicación de la guía técnica GTMD-0004-A3.	El definido en la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTDM-0090-A5, que incluya código de barras, el cual será establecido por la entidad en reunión de coordinación para dar inicio a la ejecución del contrato.	Aplica según lo establecido en la NTDM-0090-A5	Aplica según lo establecido en la NTDM-0090-A5	NTDM-0090-A5

Nota 1: las normas y/o especificaciones técnicas enunciadas anteriormente son las que se encuentran actualizadas a la fecha de emisión de este documento.

Nota 2: El nombre técnico de las subpartidas arancelarias (registrada en Mincomercio), deberá corresponder únicamente con lo solicitado en la experiencia, es decir a productos iguales O SIMILARES, lo anterior con el fin de dar una mayor pluralidad de oferentes.

Nota 3: las subpartidas arancelarias solicitadas en el presente proceso, deberán tener vigencia durante el proceso contractual (hasta la adjudicación del contrato).

Nota 4: se realizó consulta en el registro de productores de bienes nacionales, evidenciando que sí se cuenta con producción nacional.

Nota 5: cumpliendo con las condiciones dispuestas por la entidad para la evaluación de las subpartidas arancelarias, el proponente o al menos uno de los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán estar inscritos en el registro de productores de bienes nacionales.

Patrullero **SERGIO DANIEL CRISTANCHO SANCHEZ**
Estructurador Estudio Previo

Mayor **RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL**
Jefe Grupo de Intendencia

Teniente Coronel **ANDRÉS RICARDO VACA CAMACHO**
Jefe Área logística